

Datos Periodo Medio de Pago: 4º trimestre de 2025

En cumplimiento del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, modificado con efectos del 1 de abril de 2018 por Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre, que establece en su art. 6 "Publicidad del periodo medio de pago a proveedores" la obligatoriedad de publicar información relativa a su periodo medio de pago a proveedores, el Ayuntamiento de Lucena pone a disposición de la ciudadanía los siguientes ratios, que se actualizarán de forma trimestral: 1) El periodo medio de pago global a proveedores y su serie histórica; 2) El periodo medio de cada entidad y su serie histórica; 3) La ratio de operaciones pagadas de cada entidad y su serie histórica; 4) La ratio de operaciones pendientes de pago de cada entidad y su serie histórica.

SERIES HISTÓRICAS DE DATOS

2025	2025	2025	2025	2024	2024	2024	2024	2023
4ºT	3ºT	2ºT	1ºT	4ºT	3ºT	2ºT	1ºT	4ºT

PMP GLOBAL:

19,04	27,68	36,30	17,28	15,38	15,06	14,51	30,33	17,43
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------

Ayuntamiento:

PMP	18,60	27,68	36,32	17,29	15,39	15,07	14,52	30,35	17,45
Ratio Op. Pagadas	19,18	29,17	34,12	16,71	15,50	13,74	14,90	32,25	17,43
Ratio Op. Ptes de Pago	12,50	20,99	47,93	18,62	14,75	18,89	11,39	21,09	17,51

Fundación El Tempranillo:

PMP	85,11	28,04	2,61	3,34	2,29	1,33	4,59	4,25	2,94
Ratio Op. Pagadas	52,31	0,06	2,61	3,24	2,29	1,33	4,56	4,245	2,90
Ratio Op. Ptes de Pago	101,87	32,95	0,00	6,00	0,00	0,00	6,00	0,00	6,00

EL TESORERO
 (firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

8032 1B15 DA07 38D3 1CD8



80321B15DA0738D31CD8

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por Tesorero D. PEREZ PEREZ LUIS el 21-01-2026